



CONSORCIO ISLA BAJA

Acta de la Sesión ordinaria celebrada en la Hacienda Platanera de la Quinta Roja del municipio de Garachico

Fecha: Lunes 04 de abril de 2016

Hora: 11:00 h.

Asistentes

- D **Carlos Alonso Rodríguez**, Presidente del Cabildo.
- D. **Lorenzo Dorta García**, Presidente por delegación del Consorcio Isla Baja.
- D. **Aurelio Abreu Expósito**, Vicepresidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y Consejero Insular del Área de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D. **Alberto Bernabé Teja**, Consejero Insular del Área de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior.
- D. **Miguel Ángel Pérez Hernández**, Consejero Insular del Área de Política Territorial.
- D^a. **Coromoto Yanes González**, Consejera con Delegación Especial en Gobierno Abierto, Participación y Atención Ciudadana.
- D^a. **Eva María García Herrera**, Alcaldesa de Buenavista del Norte.
- D. **José Heriberto González Rodríguez**, Alcalde de Garachico.
- D. **Santiago Martín Pérez**, Alcalde de Los Silos.
- D. **Román Martín Cánaves**, Alcalde de El Tanque.
- D. **Pedro M. Fernández Martín**, Gerente del Consorcio Isla Baja.
- D. **Juan Luis de la Rosa Aguilar**, Secretario del Consorcio Isla Baja.

Invitados

- D. **Miguel Becerra Dominguez**, Director Insular de Fomento
- D. **José Manuel Delgado Baute**, Interventor del Consorcio isla baja
- Doña Juana María Bolaños Polegre**, Directora de la Escuela Comarcal de Música Daute Isla Baja

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Vista el acta de la sesión de este Consorcio de carácter ordinario celebrado el día 8 de octubre del pasado 2015 la misma es aprobada íntegramente por unanimidad.

Intervenciones previas al comienzo del orden del día.

D. Miguel Becerra Domínguez, director de Fomento del Cabildo Insular toma la palabra en este momento del inicio de la sesión cuando son las once de la mañana del día expresado, haciendo una exposición completa de algunas de las actuaciones que lleva a cabo el Cabildo en la Comarca de la Isla Baja en actuaciones de carreteras e infraestructuras que son las siguientes:

Proyecto de ruta o vía de bicicletas que tiene como recorrido desde el centro urbano de Garachico al faro de Buenavista del Norte siempre por la Costa, como uno de los proyectos más importantes que lleva la Institución Insular en este momento y que pretende dar a esta isla y Comarca un sello peculiar. D. Miguel Becerra expone la problemática de este proyecto que como es sabido debe ser una franja de carretera por toda la comarca lo suficientemente segura para el paso de las bicicletas como se ha expresado, desde el núcleo urbano de Garachico hasta el Campo de Golf y Punta de Teno por la costa, entrando en el municipio de los Silos, obra que está previsto expresa D Miguel Becerra, que sea licitada a lo largo del año 2016 para ejecutarse con seguridad en 2017.

Se considera muy importante este bonito proyecto continua en su intervención D. Miguel Becerra ya que el mismo pretende dar a la Comarca un atractivo importante, potenciando en la misma, la diversificación del ocio y un mantenimiento sostenible.

D Heriberto González alcalde del municipio de Garachico expresa como es sabido que quizás el paso por su municipio de este proyecto representa una enorme dificultad, pensando incluso en su día en levantar el pavimento de adoquines de la calle Esteban de Ponte, pero en todo caso dicho edil en su intervención como todos los alcaldes de los municipios pertenecientes a este consorcio, celebran este proyecto pues al final lo esencial es mejorar la vida de los vecinos de la comarca y su atractivo para los visitantes.

D. Miguel Becerra expresa que esta obra citada de carril para bicicletas en toda la comarca de la Isla Baja se debe aprobar en un solo proyecto, dado que se trata de una actuación complicada que debe ofrecer una ruta alternativa a la carretera general pero segura, expresa “todos sabemos y conocemos los trágicos problemas habidos con las bicicletas y es hora de que acaban estas desgracias”



Siguiendo con la exposición de los proyectos que tiene en marcha la Corporación Insular en la Comarca en la actualidad, **está el de la reparación de la carretera TF 421** cruce peatonal en el cruce con San Juan del Reparo, que debe dar mucha mas seguridad en las curvas en el enclave de la sacristía parroquial del municipio de El Tanque. El Sr alcalde de El Tanque agradece en este momento a la Institución Insular la aportación de cien mil (100.000) euros para esta obra, que debe ser importante para el enlace con el anillo insular con unos tres metros de carril por cada lado.

Interviene Doña Eva Garcia Herrera alcaldesa del municipio de Buenavista del Norte que pide en este momento de la sesión que el Cabildo se haga cargo del mantenimiento de las vías o accesos de su municipio al Parque Rural de Teno, poniendo de ejemplo los del barrio El Palmar, Teno Alto o los Carrizales, situación que entiende la alcaldesa en su intervención, viene dada por la importancia del parque rural de Teno.

El presidente del Cabildo Insular D. Carlos Alonso presente en esta sesión, responde a la Sra. alcaldesa de Buenavista del Norte que el Cabildo no puede hacerse cargo del mantenimiento de dicha vías por cuanto las mismas son municipales –En tal sentido el Presidente de la Corporación Insular explica y responde a Doña Eva García que en el pasado con esta “filosofía” el Cabildo se cargaba de centenares de kilómetros de carretera o vías interurbanas que no le pertenecían, continua en su intervención, expresando que en la actualidad “intentamos llevar las cosas de otra manera” y ahora con esta política que en este tema lleva el Cabildo en tal sentido, viene a esperar y conseguir que cada administración asuma sus costes y sus competencias y no volver a dar un paso para atrás. “Eso no implica continua el Presidente del Cabildo en el uso de la palabra, que la Institución no pueda hacer un convenio puntual con un ayuntamiento para un camino o carretera , pero nunca un mantenimiento general

de caminos que no son competencia de su competencia”, concluye en su intervención.

Continua en el uso de la palabra de D. Miguel Becerra, desgranando de forma detallada las obras de infraestructuras que realiza el Cabildo en esta comarca en la actualidad, exponiendo ahora el director Insular de Fomento **el arreglo de la carretera del Buen Paso** con un coste de 200.00 euros. y **el arreglo de la vía TF-81** que servirá para que los vecinos de El Tanque puedan pasear en bicicleta .



En las intervenciones el Presidente del Cabildo D. Carlos Alonso comunica a todos los señores miembros de este Consorcio presentes, el cierre del convenio con el estado en relación con la obra del Anillo Insular con un montante de quince millones de euros que cierra este asunto por el momento .

Intervención del Sr alcalde del ayuntamiento de Los Silos expresando el problema existente en el municipio en dirección a Buenavista del Norte, en el sentido de prohibir el giro a la circulación desde dentro del municipio ocasionando un problema importante, expresa el Sr alcalde de Los Silos, la problemática que ocasiona el que no se puede girar a la izquierda en dirección a Buenavista hacia el callejón de Susana., a lo que el Sr Miguel Becerra contesta explicando que se trata de un tema de seguridad.

D. Santiago Martín expresa no estar de acuerdo con este tema lamentando tener dentro, en pleno casco urbano, un parking que no puede ser utilizado racionalmente por el problema expresado .

SITUACION DE LOS GRANDES PROYECTOS COMARCALES

Por el Presidente del Cabildo Insular se expone la actual situación del Campo de Golf, hotel e instalaciones del municipio de Buenavista, como proyecto histórico nacido en el seno de este Consorcio de la Isla Baja desde el inicio.

D Carlos Alonso expresa en dicho tema lo siguiente:

“Meliá ha decidido explotar el Hotel que hasta ahora regentaba la cadena Vincci y el Campo de Golf que rodea al complejo de lujo. Con esta operación, el Cabildo de Tenerife ha logrado el arrendatario para esta instalación deportiva después del intento infructuoso de venta pero, además, también se ha conseguido salvar este alojamiento de cinco estrellas, que se encontraba en concurso de acreedores”.

A esta transacción se ha vinculado el Campo de Golf que, aunque seguirá siendo propiedad de la Corporación insular, ha sido cedido por la Institución tinerfeña al grupo hotelero a cambio de pagarle un canon.

La instalación deportiva ha sido gestionada desde que se inauguró, en 2003, por la entidad Buenavista Golf SA, de la que son titulares el Cabildo, la empresa del Gobierno Canario Gestur y el Ayuntamiento. La administración de mayor peso es precisamente la insular, con el 55% de las acciones, seguida de la sociedad pública, con el 43 y el Consistorio, con solo el 2%.

El presidente insular, Carlos Alonso, destacó que se trata de una compañía "que apostará por un destino turístico especializado capaz de generar economía y empleo en la zona".

El 'green'. El campo Buenavista Golf, ubicado en la finca de La Fuente, fue inaugurado en 2003 y diseñado por el golfista Severiano Ballesteros. Dispone de 18 hoyos y una longitud de 6.019 metros cuadrados, adornado con numerosas especies de plantas autóctonas y con la instalación de una estación desaladora de agua de mar que garantiza un suministro de 2.000 metros cúbicos al día para el riego del espacio, lo que permite el autoabastecimiento.

En otro orden de cosas, y efectuando un repaso por diferentes asuntos que afectan en mayor o menor medida a la comarca, con respecto a la venta de los Casinos, informa el Presidente que la Institución sigue con la idea de sacar a concurso las tres salas de la Isla, empezando por la de Playa de las Américas, por la que se pidieron 20,8 millones de euros el pasado ejercicio y para la que no encontró comprador, lo que ha obligado a estudiar otras alternativas.

PUERTO DEPORTIVO DE GARACHICO: MODULOS FORMATIVOS REGLADOS EN EL AREA MARITIMO PESQUERA

Como es sabido, se han solicitado a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, las dotaciones y autorizaciones necesarias para la impartición de varios módulos de formación profesional marítimo pesquera en el Instituto de Enseñanza Secundaria Lorenzo Dorta, cuestión educativa social y cultural de enorme trascendencia para el municipio de Garachico y la Comarca, pues teniendo el puerto deportivo pesquero instalado en el municipio, su oferta permitiría cohesionar una población más formada en torno a los temas del mar y de la pesca esenciales en nuestro territorio.



INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS SOBRE LA FISCALIZACION DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

Por el Sr interventor de la Entidad D. José Manuel Delgado Baute, se da cuenta del Informe de la Audiencia de Cuentas referente a la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2013.

Finalizadas las intervenciones

Se acuerda

El pleno de esta Entidad toma conocimiento del Informe de Fiscalización de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de la Cuenta General del Consorcio del año 2013.

REGENERACION DE LA COSTA DE LOS SILOS .PLAYADE AGUA DULCE.

D Alberto Bernabé Consejero de Turismo del Cabildo Insular miembro de este Consorcio de la Isla Baja, interviene en este momento de la sesión para informar sobre el tema de la Regeneración de la Costa Silense, que contempla uno de los proyectos esenciales desde el inicio del funcionamiento de este Consorcio como es la “Regeneración de la Playa de Agua Dulce”. El consejero anuncia en esta sesión que después de un estudio del tema por el Cabildo y su área de turismo en relación al proyecto de la playa de Agua Dulce, han decido asumir el coste de expropiación de los terrenos para la ejecución del mismo, que asciende al importe de 400.000 euros y cuya cobertura fue solicitada en varias ocasiones por parte del ayuntamiento de ese municipio.

La noticia comunicada por el consejero de turismo es recibida con alegría por el alcalde de los Silos y todos los presentes.

Ecomuseo de El Tanque

Interviene D. Román Martín alcalde de El Tanque, para expresar que si bien desde el minuto cero he sido muy crítico con este proyecto ahora “agradezco dice como ya lo hice en pasada sesión la aportación del Cabildo de la partida de 300.000 euros para el impulso de la obra y proyecto del Ecomuseo, pero al margen del agradecimiento, continuo teniendo dudas dice, de la sostenibilidad de este Ecomuseo en el tiempo, su modo de funcionamiento y gestión y por añadidura de la creación de los 35 puestos de trabajo con destino al mismo previstos desde el comienzo del proyecto, así como que el tipo de licencias y autorizaciones que se precisan en cada caso para su funcionamiento etc. Sigo siendo muy pesimista con una solución definitiva:: continuidad , sostenibilidad del Ecomuseo , etc “ expresa en su intervención el alcalde del Tanque

El Sr. gerente del Consorcio D. Pedro Fernández interviene para expresar que hace aproximadamente 4 o 5 años se creó un comisión multidisciplinar para intentar dotar de contenidos museísticos al Ecomuseo . Vuelve a intervenir el alcalde de El Tanque, reiterando de nuevo que no ve claro el futuro de la instalación , su funcionalidad o el modo de gestionarlo y que quizás su viabilidad sea más como albergue y no ecomuseo.

ACUERDO DE IMPLANTACIÓN DE MODULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GESTION FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE LOS SILOS

A continuación por el Sr Alcalde de la Villa de Los Silos siguiendo el orden del día de la sesión, estando presente en la misma el Sr Presidente del Cabildo Insular D Carlos Alonso, se presenta y debate un tema que constituye un deseo de hace mucho tiempo, de implantación en el municipio de Los Silos de un módulo de formación profesional de “Gestión Forestal y del Medio Natural” ya que se tiene la enorme suerte de contar con el entorno y escenario extraordinario del Parque Rural de Teno. Al hilo de las intervenciones en este punto, se expresa por el alcalde del municipio de los Silos y Presidente del Consorcio Sr Lorenzo Dorta en las intervenciones, que al margen del aumento en la calidad educativa y motivación de los habitantes del municipio de Los Silos de conocer mejor el entorno y el medio ambiente con la proyección laboral consiguiente, se lograría con la implantación del expresado módulo una motivación muy importante para las generaciones actuales y futuras de dicho municipio y Comarca para el **conocimiento, defensa, preservación del parque natural y del medio ambiente en particular.**

Finalizadas las intervenciones

Se acuerda.

Primero

El Pleno de este Consorcio de la Isla Baja en sesión ordinaria a en el día de hoy acuerda solicitar a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias la implantación del módulo de formación profesional en el municipio de los Silos de **Gestión Forestal y del Medio Natural** en virtud de lo expresado.

Segundo.

Notificar el presente acuerdo la Dirección General de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.



**DACIÓN EN CUENTA DE LA RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA
APROBANDO LA LIQUIDACIÓN DE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DE 2015.**

Por el interventor de esta entidad D. José Manuel Delgado Baute se da cuenta en la presente sesión de la Resolución del Sr Presidente de este Consorcio D. Lorenzo Dorta, aprobando la liquidación del presupuesto del pasado ejercicio 2015.

La liquidación presupuestaria de dicho ejercicio presenta un remanente líquido de tesorería de 176.860.82 euros.

Finalizadas las intervenciones

Se acuerda:

El pleno queda enterado de la expresada Liquidación del Presupuesto de este Consorcio de dicho ejercicio 2015.

SITUACION ACTUAL DE LA ESCUELA COMARCAL DE MUSICA DAUTE ISLA BAJA CURSO 2015-2016

Por Doña Juana María Bolaños, Directora de la Escuela Comarcal de Música dependiente de este Consorcio, se informa en este momento de la sesión de algunos de los temas que se tramitan en la actualidad en dicha escuela y que son los siguientes:

De la renovación de la preinscripción de los alumnos de la escuela para el curso 2016-17 que se desarrolla entre los días 3 al 25 de mayo del presente, en su décimo octavo curso escolar. El número de alumnos de la escuela en el momento actual es de 226 matriculados.

De la modificación para el curso 2016 -17 de la bonificación del 50 por ciento del importe del curso del programa formativo de la banda especialidad metal.

De la participación en la primera muestra de Escuelas de Música y Danza organizada por el Espacio Cultural de Cajacanarias.

De la participación del Coro Juvenil en el Festival Internacional de Cine Medio Ambiental de Canarias en el mes de mayo en este municipio de Garachico donde se celebra la sesión.

De la participación en la novena edición de "Los Caprichos Musicales de la Isla Baja"-..

ESCUELA COMARCAL DE MÚSICA DAUTE ISLA BAJA

PRECIOS PÚBLICOS ANUALES PARA EL CURSO 2016 / 2017

Visto el Informe que eleva a este Pleno la secretaria del Consorcio sobre la propuesta de aprobación de los precios públicos para la impartición de la enseñanza docente en la Escuela Comarcal de Música dependiente del mismo para el curso 2106 -17.

Se acuerda.

Primero

Aprobar los precios públicos de las diferentes enseñanzas que se imparten en la Escuela Comarcal de Música para el curso 2016 -2017.

Segundo

Someter el expediente a información pública por el término de quince días para atender posibles alegaciones o reclamaciones.

Tercero

Pasado el expresado plazo sin interponer alegaciones, el acuerdo inicial será elevado a definitivo sin necesidad de posterior acuerdo

Los precios aprobados son los siguientes:

	Total Curso 2016/2017	Total Curso 2016/2017 Bonificación 5% para residentes en Buenavista del Norte, Los Silos y Garachico
Música y Movimiento	226,49	215,17
Actividad de Conjunto	118,00	112,10
Práctica Instrumental o Canto	278,16	264,25
Práctica Instrumental o Canto Formación Musical Complementaria o Actividad de Conjunto	329,78	313,29
Práctica Instrumental o Canto Formación Musical Complementaria Actividad de Conjunto	381,40	362,33

Además, el precio público anual estará subvencionado con el 25% por la Agrupación Musical Nueva Unión de Los Silos para los alumnos que se acojan al “Programa Banda” tal y como se recoge en el siguiente cuadro:

	Total Curso 2016/2017	Total Curso 2016/2017 Subvención 25% para alumnos del Programa Banda
Música y Movimiento	215,17	161,38
Práctica Instrumental	264,25	198,19
Práctica Instrumental Formación Musical Complementaria Actividad de Conjunto	313,29	234,97
Actividad de Conjunto	112,10	84,08

ESTADO ACTUAL DE LOS SERVICIOS COMARCALIZADOS RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS

Por el gerente del consorcio Sr Pedro Fernández, se da cuenta en esta sesión de los trabajos realizados y las adjudicaciones de los Contratos de “Suministro de Hipoclorito Sódico” y “Control de Análisis de la Calidad del Agua de Consumo Humano” de los municipios consorciados, que supone de nuevo un notable ahorro en el precio y en el servicio de hacerlo como ahora a través del Consorcio a hacerlo cada ayuntamiento individualmente.

La resolución que da cuenta e dicha adjudicaciones es el siguiente:

“””””””””

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº 11/2016 POR LA QUE SE NOTIFICA A LOS AYUNTAMIENTOS PERTENECIENTES AL CONSORCIO LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINSTRO DE HIPOCLORITO SÓDICO Y DE CONTROL ANALÍTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA ASÍ COMO PETICIÓN A LOS AYUNTAMIENTOS CONSORCIADOS DE LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS AUTORIZANDO LA DETRACCIÓN DE LOS RECURSOS DEL REF LAS CUANTÍAS TRIMESTRALES PARA EL ABONO DE LOS CONTRATOS A LOS ADJUDICATARIOS DE LOS SERVICIOS EXPRESADOS.

Por esta entidad han sido adjudicados los servicios de control y calidad del agua de los municipios consorciados de El Tanque, Garachico, Los Silos y Buenavista del Norte a la empresa AGENER CANARIAS, S.L. en fecha 11 de febrero por el precio de 38.193,51 euros, IGIC incluido, así como el de suministro de hipoclorito sódico a la empresa PISCINAS 7 ISLAS, S.L.U. por el precio de 26.136,00 euros, IGIC incluido, en fecha 29 de febrero pasado, ambos con destino al servicio de agua de abasto público de dichos ayuntamientos .

Resultando:

Que desde la instauración de los servicios expresados por este Consorcio se convino con los ayuntamientos integrados en el mismo, que el pago de los servicios de los contratos adjudicados a las empresas fuera realizado por la vía de la detracción de fondos del REF o carta municipal que los ayuntamientos disponen en el Cabildo Insular, siendo necesario a tal efecto la adopción de sendos acuerdos por dichos ayuntamientos de autorización de detracción trimestral de las cuantías correspondientes para el abono de los contratos expresados a las empresas adjudicatarias.

En virtud de lo expresado y vistas las competencias que me conceden los Estatutos del Consorcio,

RESUELVO

Primero

Notificar a los ayuntamientos los acuerdos de adjudicación de los servicios expresados de control analítico de agua y de suministro de hipoclorito sódico por las empresas indicadas.

Segundo

Solicitar a los ayuntamientos de El Tanque, Garachico, Los Silos y Buenavista del Norte la adopción de los acuerdos por el órgano que proceda autorizando la detracción trimestral de las cuantías de ambos contratos con cargo a los fondos del REF o carta municipal, expresando en dicho acuerdo que la autorización es para la duración de los contratos y sus posibles prórrogas.

Tercero

El acuerdo de autorización de retención o detracción de los recursos del REF con carácter trimestral a adoptar por los ayuntamientos para su notificación al Cabildo Insular deberá reflejar las cuantías de ambos contratos teniendo en cuenta que dicha retención tiene efectos desde el día 30 de marzo de 2016 la primera retención y el día 31 de diciembre de 2019 la última, de acuerdo con el siguiente desglose:

AYUNTAMIENTO	SUMINISTRO HIPOCLORITO SÓDICO (Importe/trimestre)	CONTROL ANALÍTICO CALIDAD DEL AGUA (Importe/trimestre)
El Tanque	148,50 €	2.795,76 €
Garachico	236,25 €	2.500,72 €
Los Silos	810,00 €	2.014,71 €
Buenavista del Norte	438,75 €	2.237,19 €

Villa y Puerto de Garachico, 18 de marzo de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO ISLA BAJA

Lorenzo Dorta García

INFORME DE ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE AYUDA A EMPRENDEDORES

Se da cuenta de las actividades o gestiones de diferente tipo contenido y grado, que se han realizado en la Oficina de Emprendedores dependiente de este Consorcio en lo que va de año 2016.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.

Por el gerente de la entidad D. Pedro Fernández se da cuenta de la propuesta de una empresa privada de la Comarca, para la realización de un Módulo Formativo que habilite para la obtención y homologación del “certificado de profesionalidad en atención sociosanitaria “ y que iría dirigido al colectivo de desempleados de los cuatro municipios.

Ruegos y preguntas

No se produce ninguna

Y no habiendo más temas que tratar por el presidente de este Consorcio D LORENZO DORTA, se da por finalizada la sesión cuando son las 14 horas 58 minutos de la tarde levantándose la presente Acta de esta sesión de la que como secretario doy fe.

El secretario

Juan Luis de la Rosa Aguilar